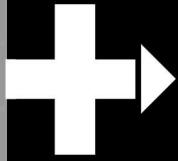




GUÍA PARA

Servicios de Salud Mental de Medi-Cal





Si tiene una emergencia, llame al 9-1-1 o visite la sala de emergencias del hospital más cercano.

Si desea información adicional que lo ayude a decidir si se trata de una emergencia, consulte la información sobre el Estado de California en la página 6 de este folleto.



Números de Teléfonos Importantes
Emergencia 911

Condado de Colusa
(530) 458-0520



Plan de Salud Mental .

(888) 793-6580 **24horas**

Defensor de Derechos del Paciente
(530) 458-0530

Centro Médico Regional Colusa
(530) 619-0800

Cómo Conseguir un Directorio de Proveedores:

Usted puede pedir, y su Plan de Salud Mental (MHP) le debería entregar, un directorio de personas, clínicas y hospitales donde puede recibir servicios de salud mental en su área. Éste se llama una “lista de proveedores” y contiene nombres, números telefónicos y direcciones de doctores, terapeutas, hospitales y otros lugares donde puede obtener ayuda. Quizás necesite contactar a su MHP primero, antes de buscar ayuda.

Llame las 24 horas al número gratuito de su MHP antes mencionado, para pedir un directorio de proveedores y preguntar si necesita contactar al **MHP antes de ir al consultorio, clínica u hospital** de un proveedor de servicio, para solicitar ayuda.

¿En qué Otros Idiomas y Formatos están Disponibles Estos Materiales?

Este folleto (o información) está disponible en Español. Usted puede solicitarlo llamando al número de teléfono gratuito mencionado anteriormente.

**Disponible
en
Español**

Introducción a los Servicios de **Salud Mental** de Medi-Cal

¿Para qué Me Entregan este Folleto?

Usted está recibiendo este folleto porque está autorizado para obtener Medi-Cal y debe saber acerca de los servicios de salud mental que el Condado de Colusa le ofrece y cómo recibir estos servicios si los necesita.

Si tiene problemas para entender este folleto, llame al MHP al (888) **793-6580** ó (530) 458-0520 para pedir ayuda o para averiguar otras formas de obtener esta importante información.

Para TTY/TTD:
711

Si actualmente está recibiendo los servicios del Condado de Colusa, este folleto le da mayor información sobre cómo funcionan las cosas. Este folleto le informa sobre los servicios de salud mental, pero no cambia los servicios que **usted está recibiendo.** Quizás quiera guardar este folleto para leerlo nuevamente.

Si no está recibiendo estos servicios actualmente, quizás quiera guardar este folleto en caso de que usted, o alguien que usted conozca, necesite saber acerca de los servicios de salud mental en el futuro.

Una emergencia es un problema mental o emocional serio, tal como:

Cuando una persona es un peligro para sí misma u otros debido a lo que parece ser una enfermedad mental, o

Cuando una persona no puede obtener o utilizar los alimentos, ropa o cobijo **que**

necesita debido a lo que parece ser una enfermedad mental.

En caso de emergencia, llame al 9-1-1 o lleve a la persona a la sala de emergencias de un hospital._

¿Cómo Utilizo Este Folleto?

Este folleto le ayudará a conocer qué son los servicios especializados de salud mental, y cómo puede recibir ayuda del MHP del Condado de Colusa.

Este folleto tiene dos secciones. La primera **sección le informa cómo obtener ayuda del MHP del Condado de Colusa y cómo funciona.**

La segunda sección es del Estado de California y le da una información más general sobre los servicios especializados de salud mental. Le informa sobre cómo obtener otros servicios, cómo resolverlos y cuáles son sus derechos según el programa.

Este folleto también le informa sobre cómo obtener información acerca de los doctores, clínicas y hospitales que el MHP del Condado de Colusa Fresno utiliza para brindar servicios y dónde están ubicados.

¿Cuál es el Plan de Salud Mental (MHP) de Mi Condado?

Los servicios de salud mental están disponibles para personas afiliadas a Medi-Cal, que pueden ser niños, jóvenes, adultos y adultos mayores en el Condado de Colusa.

Algunas veces estos servicios están disponibles a través de su doctor regular. Algunas veces los brinda un especialista, y se llaman servicios ‘especializados’ de salud mental. Estos servicios especiales está disponibles a través del “Plan de Salud Mental” del Condado de Colusa o MHP, el cual es aparte de su doctor regular. El MHP del Condado de Colusa opera bajo las normas establecidas por el Estado de California y el gobierno federal. Cada condado en California tiene su propio MHP..

Si usted considera que tiene un problema de salud mental, puede contactar al MHP del Condado de Colusa directamente al (888) 793-6580. Este es un número de teléfono gratuito, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana. Se dispone de interpretación verbal y oral de sus derechos, beneficios y tratamientos en el idioma de su preferencia. No necesita ver a su doctor regular primero ni obtener un permiso o una referencia antes de llamar. Para TTY/TDD: 711

Si usted cree que se beneficiaría de los servicios especializados de salud mental y que está autorizado para Medi-Cal, el MHP del Condado de Colusa lo ayudará a averiguar si puede recibir tratamientos y servicios de salud mental. Si desea obtener mayor información acerca de los servicios específicos, consulte las secciones sobre 'Servicios' en el Estado de California, página 9 de este folleto.

¿Qué Sucede si Tengo Problemas para Recibir Ayuda?

Si tiene algún problema al pedir ayuda, sírvase llamar al MHP del Condado de Colusa, al número telefónico gratuito de atención las 24 horas al (888) 793-6580. TTY/TDD: 711 También puede llamar a su Defensor de Derechos del Paciente del Condado al (530) 458-0530.

Si eso no soluciona su problema, puede llamar al Defensor del Pueblo del Estado de California para obtener ayuda:

(800) 896-4042 - CA Solamente

(916) 654-3890

711-TTY

FAX: (916) 653-9194

Email: ombudsman@dmh.ca.gov



También puede solicitar una Audiencia de Estado Justa. Por favor, consulte la página 26 en la sección del Estado de California de este folleto para mayor información.

Índice

Condado de Colusa	Condado de Colusa
Bienvenidos al Plan de Salud Mental del Condado de Colusa	1
Información Básica de Emergencia	
Números de Teléfono Importantes	2
¿Cómo Reconozco Si Alguien Necesita Ayuda de Inmediato?.....	2
¿Qué Servicios Especializados de Salud Mental Brinda el Condado de Colusa?	2
Servicios/ Información del Plan de Salud Mental del Condado de Colusa	
¿Cómo Obtengo Estos Servicios?.....	3
¿En qué Otros Idiomas y Formatos se Dispone de Estos Materiales?	3
¿Qué Significa Estar "Autorizado" a Recibir Servicios de Salud Mental?	
Y ¿Cuál es la Cantidad, Duración y Alcance de los Servicios Brindados?	3
¿Cómo Obtengo Mayor Información Sobre Doctores, Terapeutas, Clínicas y Hospitales?	4
¿Cómo Obtengo una "Lista de Proveedores"?	4
¿Puedo Ver a Algún Doctor, Terapeuta, Clínica u Hospital que Aparezca en la "Lista de Proveedores"?	4
¿Qué Sucede si Deseo Cambiar de Doctores, Terapeutas o Clínicas?	4

¿Puedo Utilizar la “Lista de Proveedores” Para Conseguir a Alguien que me Ayude?	4
¿Qué Sucede si Deseo Ver a un Doctor, Terapeuta, Clínica u Hospital que no está incluido en la “Lista de Proveedores” del Condado de Colusa?	4
¿Qué Sucede si Necesito Servicios de Salud Mental de Urgencia un Fin de Semana o Por las Noches?	5
¿Cómo Obtengo Servicios de Salud Mental que Mi Proveedor de Salud Mental No Ofrece?	5
¿Qué Sucede si Necesito Ver a un Doctor por Otro Motivo que No Sea el Tratamiento de Salud Mental?	5
¿Qué Puedo Hacer Si No Estoy Satisfecho con Mi Tratamiento de Salud Mental?	5
¿Cómo Me Pongo en Contacto con el Departamento de Protección de los Derechos del Paciente?	5
¿El Condado de Colusa Mantiene en Reserva mi Registro de Salud Mental?	6

Estado de California

Información General a Nivel del Estado

¿Cómo Reconozco si alguien Necesita Ayuda de Inmediato?.....	1
Planes de Salud Mental del Condado	
¿Qué son los Servicios de Salud Mental?	2
¿Dónde Obtengo los Servicios de Salud Mental?	2

¿Cómo Obtengo
Servicios?.....
.....2

	Estado de California
Estado de California (Continuación)	
Información Importante Acerca de Medi-Cal	a
¿Quién Puede Obtener Medi-Cal?	3
¿Tengo que Pagar Por Medi-Cal?	
.....	3
¿Cómo Obtengo Servicios de Medi-Cal que no Son Cubiertos por el Plan de Salud Mental?	4
¿Qué es el Programa de Salud y Prevención de la Discapacidad Infantil (CHDP)?	5
 Información Básica de Emergencia	
¿Tiene una Emergencia?	6
¿Qué Tipos de Servicios de Emergencia se Brindan?	7
¿Cuándo Finaliza la Responsabilidad del MHP de Mi Condado respecto de la Cobertura del Cuidado de Pos-Estabilización?	8
 Servicios	
(ADULTOS Y ADULTOS MAYORES)	
¿Cómo Reconozco Si Necesito Ayuda?	9
¿Cuáles son los Signos que me Indican que Necesito Ayuda?	9
¿Qué Servicios Están Disponibles?	10
(NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES)	
¿Cómo Reconozco Cuando un Niño Necesita Ayuda?	12
¿Cómo Reconozco Cuando un Adolescente o Joven Necesita Ayuda?	13
¿Qué Servicios Están Disponibles?	13
¿Existen Servicios Especiales Disponibles para Niños, Adolescentes	

y Adultos Jóvenes?	14
Qué Son los Servicios Terapéuticos de Conducta (STC).....	14
¿Quién Puede Recibir STC?	15
¿Existen Otras Cosas que Deban Sucederme para Recibir STC?	15
¿Cómo Obtengo los STC?	15
¿Quién Decide Si Necesito STC y Dónde Puedo Obtenerlos?	16
¿Qué Debería Haber en mi Plan STC? ...	16

Criterios de 'Necesidad Médica'

¿Qué es una 'Necesidad Médica' y Por qué es Importante?	17
¿Cuáles son los Criterios de 'Necesidad Médica' para la Cobertura de los Servicios Especializados de Salud Mental a Excepción de los Servicios Hospitalarios?	17
¿Cuáles son los Criterios de 'Necesidad Médica' para la Cobertura de los Servicios Especializados de Salud Mental para las Personas Menores de 21 Años?	18

Notificación de Determinación de beneficios Adversos

¿Qué es una Notificación de determinación de beneficios Adversos?	20
¿Cuándo Recibiré una Notificación de determinación?	20
¿Siempre Recibiré una Notificación de determinación de beneficios adversos? ..	21

¿Qué se me Informará en la Notificación de determinación de beneficios?	21
¿Qué Debo Hacer Cuando Reciba una Notificación de determinación de beneficios adversos?	21

Estado de California (Continuación)

Estad
o de
Califor
nia

Procesos de Resolución de Problemas

¿Qué Sucede Si No Recibo los Servicios que
Deseo del MHP de Mi Condado?
..... 22

¿Puedo Obtener Ayuda para Presentar una
Apelación, Queja o Audiencia de Estado
Justa? 22

¿Qué Sucede Si Necesito Ayuda para
Resolver un Problema con mi MHP, pero no
Deseo Presentar una Queja o Apelación? 22
(LOS PROCESOS DE APELACIONES -
Estándar y Acelerado)

¿Qué es una Apelación Estándar? 23

¿Cuándo Puedo Presentar una Apelación? 24

¿Cómo Puedo Presentar una Apelación? 24

¿Cómo Sé Si Mi Apelación Ha Sido Resuelta?
..... 24

¿Existe una Fecha Límite para Presentar una
Apelación? 24

¿Cuándo se Resolverá mi Apelación? 25

¿Qué Sucede si no Puedo Esperar 45 Días
para la Decisión sobre mi Apelación? 25

¿Qué es una Apelación Acelerada? 25

(LOS PROCESOS DE AUDIENCIA DE
ESTADO JUSTA - Estándar y Acelerado)

¿Qué es una Audiencia de Estado Justa? 26

¿Cuáles son Mis Derechos en una Audiencia
de Estado Justa? 26

¿Cuándo Puedo Presentar una Demanda a la
Audiencia de Estado Justa? 26

¿Cómo Solicito una Audiencia de Estado Justa?	26
¿Existe una Fecha Límite para Presentar una Audiencia de Estado Justa?	27
¿Puedo Continuar con los Servicios Mientras Espero la Decisión De la Audiencia de Estado Justa?	27
¿Qué Sucede si no Puedo Esperar 90 Días por la Decisión de Mi Audiencia de Estado Justa?	27
(EL PROCESO DE QUEJA)	
¿Qué es un Reclamo?	28
¿Cuándo Puedo Presentar un Reclamo?	28
¿Cómo Puedo Presentar un Reclamo? ...	28

Sus Derechos

¿Cuáles Son Mis Derechos?	30
(ÓRDENES ANTICIPADAS)	
¿Qué es una Orden Anticipada?	32
(COMPETENCIA CULTURAL)	
¿Por qué son Importantes las Consideraciones Culturales y el Acceso al Idioma?	33

Cómo se le Pueden Brindar los Servicios

¿Cómo Recibo los Servicios Especializados de Salud Mental?	35
¿Cómo Consigo un Proveedor para los Servicios Especializados de Salud Mental que Necesito?	35
Una vez que Consigo a un Proveedor, ¿el MHP Puede Informarle al Proveedor qué Servicios Recibo?	36
¿Qué Proveedores Utiliza mi MHP?	37

Bienvenido al **Plan de Salud Mental del Condado de Colusa**



Le damos la bienvenida a los Servicios de Salud Mental del Condado de Colusa y al Plan de Salud Mental de Medi-Cal. Nosotros brindamos servicios especializados de salud mental a las personas que viven en el Condado de Colusa y son elegibles para Medi-Cal. **Sírvase leer este folleto con atención.** Contiene información importante que usted debe conocer.

Como Su Plan de Servicios de Salud Mental, Nosotros:

- Responderemos sus preguntas acerca del tratamiento de salud mental

- **Averiguaremos qué servicios de salud mental** son cubiertos por Medi-Cal.
- **Determinaremos qué tipos de servicios de salud mental** usted necesita y le ayudaremos a obtenerlos
- Lo trataremos con respeto.
- Le garantizaremos que usted reciba los servicios en un ambiente seguro.
- **Lo ayudaremos a recibir una atención** culturalmente competente.

Como Participante, Usted También Tiene Responsabilidades Específicas:

- **Proporcionar una información completa y honesta** acerca de sus necesidades de salud mental.
- Tomar parte activa en su tratamiento de salud mental.
- **Asistir a sus citas según lo programado.**
- Llamar si no puede asistir a una cita.
- Trabajar en los objetivos del tratamiento con su doctor.



¿Cómo Reconozco si Alguien Necesita Ayuda de Inmediato?

Incluso si no se trata de una emergencia, una persona con problemas de salud mental necesita ayuda de inmediato si suceden una o más de estas cosas:

- Escucha o ve cosas que otros no escuchan ni ven
- Pensamientos y conversaciones extremadas y frecuentes sobre la muerte.
- Regalar sus cosas.
- Amenazar con matarse (suicidio).
- **Deseo de herirse a sí mismo o a otros.**

Si una o más de estas cosas han sucedido, llame al 911 o al MHP del Condado de Colusa al (888) 793-6580 (las 24 horas, llamada gratuita). TTY/TDD: 711. Los trabajadores de Salud Mental atienden las 24 horas del día.

¿Qué Servicios Especializados de Salud Mental Brinda el Condado de Colusa?



Los otros servicios que se requieren algunas veces se incluyen en la lista de **las páginas 9 (adultos) y 12 (niños)** en la **sección del Estado de California** de este folleto.

Emergencia Intervención de crisis - Un servicio de respuesta rápida que le permite manejar una crisis y permanecer en la comunidad.

Plan de Salud Mental del Condado de Colusa
Intervención de crisis - Un servicio de respuesta rápida que le permite manejar una crisis y permanecer en la comunidad.

- **24 horas Evaluación Psiquiátrica** - Una evaluación de su estado emocional, conductual y mental actual.
- **Evaluación de Medicación** - Una reunión cara a cara con un psiquiatra para determinar si conviene prescribirle **medicación para aliviar síntomas de enfermedades mentales.**
- **Hospitalización aguda** - En caso se requiera, puede ser atendido para usar los servicios **de hospitalización psiquiátrica aguda para internos** por medio de una serie de proveedores hospitales bajo contrato.
- **Servicios de Salud Mental** - Se brinda **consejería individual, familiar y de grupo.**
- **Manejo de Caso** - Asistencia brindada por un personal para promover el acceso a los **servicios médicos, educativos, sociales, de rehabilitación o otros servicios comunales** que se requiera.
- **Información y Referencia** - El personal le **brindará recomendaciones, información y asistencia** para ayudarle a usar servicios que **puedan serle útiles.**
- **Servicios Escolares - Consejería especial,**

Plan de Salud Mental del Condado de Colusa

reuniones con profesores, EPSDT (Selección Periódica Temprana, Diagnóstico y Tratamiento) servicios mentales brindados en las escuelas.

Los servicios mencionados anteriormente son los servicios que el MHP del Condado de Colusa considera que tienen mayor probabilidad de ayudar a las personas que necesitan los servicios de salud mental. Algunas veces se pueden necesitar otros servicios. Los otros servicios que algunas veces se necesitan están incluidos en la lista de las páginas 9 (adultos) y 12 (niños) en la sección del Estado de California de este folleto.

¿Cómo Obtengo Estos Servicios?

Llame al MHP del Condado de Colusa al (888) 793-6580 o (530) 458-0520 **TTY/TDD:711** para solicitar estos servicios o visite el Centro de Salud Conductual. **El Centro está ubicado en 168 East Carson Street, Suite A, Colusa, CA 95932.**

¿En qué Otros Idiomas y Formatos se Dispone de Estos Materiales?

Los materiales están disponibles gratis en inglés y español, audio, formato en versión grande. El MHP del Condado de Colusa también trabaja con otros grupos para brindar materiales en un formato adecuado para aquellos con un inglés limitados y deficiencias visuales o auditivas.

¿Qué Significa Estar "Autorizado " a Recibir Servicios de Salud Mental YCuál es la Cantidad, Duración y Alcance de los Servicios Brindados?

Le corresponde a usted, su proveedor y MHP del Condado de Colusa decidir qué servicios necesita recibir a través del MHP, incluyendo con qué frecuencia necesitará los servicios y durante cuánto tiempo.

El MHP del Condado de Colusa puede requerir que su proveedor solicite al MHP revisar las razones por las que el proveedor piense que usted necesita antes de que se le suministren. El MHP del Condado de Colusa cuenta con un profesional de salud mental certificado para realizar la revisión. Este proceso de revisión se llama proceso de autorización de pago del MHP.

El Estado le exige al MHP del Condado de Colusa que cuente con un proceso de autorización para tratamiento diurno intensivo, rehabilitación diurna y los servicios terapéuticos de conducta (TBS). El MHP del Condado de Colusa sigue las normas estatales para nuestro proceso de autorización de pago del MHP, el cual se describe en la página 3 de la sección Estado de California de este folleto. Si desea mayor información sobre cómo el Condado de Colusa realiza las autorizaciones de pago del MHP o sobre cuándo exigimos que su proveedor solicite una autorización de pago del MHP por los servicios, por favor, contáctese con el MHP del

Condado de Colusa al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520. TTY/TDD:711

¿Cómo Obtengo Mayor Información Acerca de los Servicios de Salud Mental del Condado de Colusa, Incluyendo Doctores, Terapeutas, Clínicas y Hospitales?

Si desea información adicional acerca de la estructura y operación del MHP del Condado de Colusa, contáctenos al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520, TTY/TDD:711. Las solicitudes escritas por información acerca de los servicios de salud mental se deben enviar al Departamento de Salud Mental del Condado de Colusa, 162 East Carson Street, Suite A, Colusa, CA 95932. También puede visitarnos personalmente en la misma dirección.

¿Cómo Obtengo Una Lista de Proveedores?

Para solicitar una lista de proveedores, llame al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520. **TTY/TDD:711** También puede visitar el Departamento de Salud Mental del Condado de Colusa, 162 East Carson Street, Suite A, Colusa, CA 95932.

¿Puedo Ver a Cualquier Doctor, Terapeuta, Clínica u Hospital que Aparezca en la “Lista de Proveedores” del Condado de Colusa?

No. Requerimos que usted nos contacte primero porque queremos asegurarnos de que:

- 1) Sus servicios son autorizados y
- 2) El proveedor que usted elija acepte nuevos beneficiarios Medi-Cal.

El número es (888) 793-6580. TTY/TDD:711

¿Qué Sucede si Deseo Cambiar de Doctores, Terapeutas o Clínicas?

Llame al MHP del Condado de Colusa al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520. **TTY/TDD:711**
Siempre que sea posible, su solicitud será realizada.

¿Puedo Utilizar la “Lista de Proveedores” Para Conseguir a Alguien que mi Ayude?

Primero debe contactar a la oficina de Salud Mental del Condado de Colusa al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520 **TTY/TDD:711** para una referencia.

¿Qué Sucede si Deseo Ver a Algún Doctor, Clínica u Hospital que No Aparece en la “Lista de Proveedores” del Condado de Colusa?

Primero debe contactarse con nuestra oficina para obtener una referencia. Nos puede

contactar al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520.
TTY/TDD:711

¿Qué Sucede si Necesito Servicios de Salud Mental de Urgencia un Fin de Semana o por las Noches?

La atención urgente y de emergencia no necesita previa autorización. Puede acercarse a la sala de emergencias más cercana o llamas a la línea de crisis las 24 horas al (888) 793-6580.

TTY/TDD:711 La sala de emergencias está ubicada en el Centro Médico Regional Colusa, 199 East Webster, Colusa, CA 95932.

¿Cómo Obtengo los Servicios de Salud Mental que Mi Proveedor de Salud Mental No Ofrece?

Debe contactar con nuestra oficina al (530) 458-0520 **TTY/TDD:711** y nosotros trabajaremos para ponerlo en contacto con un proveedor que cumpla con sus necesidades.

¿Qué Sucede si Necesito Ver a un Doctor por Otro Motivo que No Sea el Tratamiento de Salud Mental? ¿Cómo se Refiere a las Personas a los Servicios de Medi-Cal que No Son los de Atención de Salud Mental en el Condado de Colusa?

Por favor, llame al (888) 793-6580 ó (530) 458-

0520 si desea asistencia. No existen restricciones y podemos hacer las referencias necesarias.

Si necesita servicios Medi-Cal, aparte de sus necesidades de salud mental, su administrador de caso le ayudará a acceder a los servicios comunales.

¿Qué Puedo Hacer si Tengo un Problema o si No Estoy Satisfecho con Mi Tratamiento de Salud Mental?

Si tiene una inquietud o problema o no está satisfecho con sus servicios de salud mental, el MHP quiere estar seguro de que sus inquietudes sean resueltas de manera sencilla y rápida. Por favor, contacte al MHP al (888) 793-6580 ó (530) 458-0520 **TTY/TDD:711** para averiguar cómo resolver sus inquietudes.

Hay tres formas de trabajar con el MHP para resolver sus inquietudes acerca de los servicios u otros problemas. Puede presentar un reclamo verbalmente o por escrito al MHP acerca de cualquier asunto relacionado con el MHP. Puede presentar una apelación verbalmente (y hacer un seguimiento por escrito) o por escrito al MHP. También puede presentar una audiencia de estado justa con el Departamento de Servicios Sociales.

Para mayor información acerca de cómo funcionan los procesos de reclamo, apelación y



Para mayor información sobre Reclamos, Apelaciones y Audiencias de Estado Justas, por favor, vaya a la sección acerca de “Procesos de Resolución de Problemas” en el Estado de California, página 22 de este folleto.

audiencia de estado justa del MHP, por favor, vaya a la sección de reclamos, apelaciones y audiencias de estado justas en la página 22 de la sección del Estado de California en este folleto.

¿Quién es el Defensor de los Derechos del Paciente en el Condado de Colusa, Qué Labor Realiza y Cómo lo Contacto?

Puede llamar a Charlette Lauppe, Defensor de los Derechos del Paciente al (530) 458-0530 **TTY/TDD:711** por ayuda en caso que tenga dificultades en obtener los servicios que necesita. El Defensor de los Derechos del Paciente trabajará con el personal de salud mental apropiado y le brindará los resultados dentro de cinco días útiles.

Usted está libre de toda multa/discriminación en caso de presentar quejas.

Recibirá una respuesta dentro de 90 días.

¿El Condado de Colusa Mantiene en Reserva mi Registro de Salud Mental?

Por ley, sus servicios y registros de salud mental se manejarán en forma confidencial. La Ley de Portabilidad y Responsabilidad de la Información de Salud (HIPAA) de 1996 estableció otro nivel de protección para la información médica. Bajo la HIPAA, usted tiene derechos legales que incluyen, pero no se limitan, a lo siguiente: la entrega de una notificación de parte de un proveedor en la que se explique cómo el proveedor usará y revelará la información, el

acceso a su registro médico y a obtener un conteo de las revelaciones de información.